

Santiago, 19 de abril de 2013 INVGAF-13/2013

Señor Superintendente de Valores y Seguros Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 <u>Presente</u>

Ref: Dividendo Definitivo N°50

De nuestra consideración:

En cumplimiento a las disposiciones de la Circular N° 660 de SVS del 22 de octubre de 1986, adjunto a la presente Formulario N°1 relativo al próximo pago del Dividendo Definitivo N°50 con cargo a las utilidades del ejercicio 2012.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 18 de abril de 2013 se aprobó que de la utilidad líquida distribuible del año 2012 ascendente a US\$79.601.900,60 se reparta como Dividendo definitivo la suma de US39.572.912,30 equivalente al 49,7% de esa utilidad. De dicho monto corresponde deducir la suma de US19.342.422,06 pagados en octubre de 2012 y enero de 2013 como dividendos provisorios No. 48 y No. 49 con cargo al ejercicio 2012; quedando un saldo por repartir ascendente a US20.230.490,24. Este saldo se cancelaría mediante un dividendo definitivo No. 50, por la suma de \$46,98 por acción, pagadero a partir del próximo 29 de abril de 2013 y un Dividendo Definitivo Adicional pagadero en julio de 2013, por el remanente de las utilidades a repartir.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Jorge Pérez Cueto Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa Electrónica Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores

INVERCAP S.A.

Avda. Gertrudis Echeñique 220 Piso7, Las Condes Fono: (56-2) 818 6300 Fax: (56-2) 818 6326 Santiago de Chile.

SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS CHILE

FORMULARIO N°1 REPARTO DE DIVIDENDOS

Uso Interno: Oficina de Partes

0.01 Información original	: S	l (:	SI/NO) 0.	.02 Fecha Envio :	19/04/2013	(dd.mm.aaaa)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 96.708.470-0 1.02 Fecha de envío 19/04/2013 (dd.mm.aaaa)

1.03 Nombre de la Sociedad : **INVERCAP S.A.** Form. Original

1.04 N° Registro de Valores : **0492** 1.05 Serie Afecta : **UNICA**

1.06 Código Bolsa : INVERCAP 1.07 Individualización del 50

movimiento:

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de Acuerdo : **18/04/2013** (dd.mm.aaaa)

2.02 Toma del Acuerdo : 1 (1: Junta Gral de accionistas; 2: Junta extraordinaria de

accionistas; 3: Sesión de

Directorio)

2.03 Monto del Dividendo : **7.021.072.302** 2.04 Tipo de Moneda : \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : **149.448.112** 3.02 Fecha límite !**23/04/2013** (dd.mm.aaaa)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 3 (1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio : - (dd.mm.aaaa)
4.03 Forma de pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	:	46,98	/acción	5.02 Tipo de moneda: \$	
5.03 Fecha de pago	:	29/04/2013	(dd.mm.aaaa)		

6. PAGO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha inicio opción dd/mm/aaa 6.02 Fecha término opción dd/mm/aaa 6.03 Fecha entrega de títulos dd/mm/aaa 6.04 Serie a optar (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión) 6.05 Acciones post movimiento (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión) 6.06 R.U.T. Soc emisora (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular) 6.07 Código de Bolsa acciones a recibir por 1 acción con derecho 6.08 Factor acciones 6.09 Precio de la acción / acción 6.10 Tipo de moneda : \$___

7. OBSERVACIONES

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 18 de abril de 2013 se aprobó que de la utilidad líquida distribuible del año 2012 ascendente a US\$79.601.900,60 se reparta como Dividendo definitivo la suma de US39.572.912, 30 equivalente al 49,7% de esa utilidad. De dicho monto corresponde deducir la suma de US19.342.422,06 pagados en octubre de 2012 y enero de 2013 como dividendos provisorios No. 48 y No. 49 con cargo al ejercicio 2012; quedando un saldo por repartir ascendente a US20.230.490,24. Este saldo se cancelaría mediante un dividendo definitivo No. 50, por la suma de \$46,98 por acción, pagadero a partir del próximo 29 de abril de 2013 y un Dividendo Definitivo Adicional pagadero en julio de 2013, por el remanente de las utilidades a repartir.

El cargo contable de dividendo definitivo No.50 se hará en dólares contra las utilidades del ejercicio 2012 al tipo de cambio vigente en la contabilidad de la sociedad. El eventual crédito tributario que pudiera corresponderle se informará oportunamente.

El pago, a contar del 29 de abril de 2013 se efectuará a través de depósito en cuenta corriente bancaria, por despacho de cheques vía correo certificado, y en nuestras oficinas ubicadas en Av. Gertrudis Echeñique N°220, Las Condes, en horario 09:00 a 13:00 y 14:30 a 17:00 horas.

El aviso correspondiente se publicó el día 19 de abril de 2013 en el Diario Financiero de Santiago, edición nacional.

La compañía es una Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad,

por lo que asumo la responsabilidad correspondiente"

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

YORGE PEREZ CUETO

GERENTE GENERAL